

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19949** *NEREA ARAMBURU LOIZATE*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución nº 5/10, seguido a instancia de D/Dña. Jorge Sierra Núñez contra "Nerea Aramburu Loizate", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos nº SOC 667/09, ejecución nº 5/10), y para el pago de 8.849,54 euros de principal y otros 1.769,90 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Nerea Aramburu Loizate", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 27 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100043957-1